



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

II LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

2 de agosto de 1983

Núm. 22-II

PROPOSICION DE LEY

Reguladora del procedimiento del habeas corpus (Orgánica).

Presentada por el Grupo Parlamentario Vasco.

Remisión a la Comisión Constitucional.

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.5 del Reglamento, ha acordado remitir a la Comisión Constitucional, para su tramitación, la proposición de Ley Orgánica presentada por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV), reguladora del procedimiento del habeas corpus, y abrir un plazo de quince días hábiles que expira el 17 de septiembre en el que los señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de julio de 1983.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Impreme: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.800 - 1961